



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

**REMITENTE**

Nombre/ Razón Social  
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -  
Secretaría de Hábitat

Dirección: Calle 52 N° 13-64

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 110231414

Envío: YG216494B25CO

**DESTINATARIO**

Nombre/ Razón Social:  
VICTOR ALFONSO PRADA CAPERA

Dirección: CR 19 G 61 A 52 SUR

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111941640

Fecha Pro-Admisión:  
25/01/2019 14:52:05

No. Inscripción de correo: 000700 69 20/05/701  
No. No. Res. Mensajería Correo: 000057 69 09/09/701

á, D.C.

(a)  
VICTOR ALFONSO PRADA CAPERA  
CALLE SAN FRANCISCO  
BOGOTÁ D.C. 3143949538

á

encia: Aviso de Notificación

estado señor,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ  
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT  
AL RESPONDER CITAR EL NR.

2-2019-02099

FECHA: 2019-01-22 11:25 PRO 536564 FOLIOS: 1  
ANEXOS: 2  
ASUNTO: REMISIÓN AVISO DE NOTIFICACIÓN  
RESOLUCIÓN 732 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE  
2018.  
DESTINO: VICTOR ALFONSO PRADA CAPERA  
TIPO: OFICIO SALIDA  
ORIGEN: SDHT - Subsecretaría Jurídica (E)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido días posteriores al envío de la citación de notificación personal, la cual fue DEVUELTA, por dirección errada y/o inexistente según se hace constar en la guía de correo de la empresa POSTALES NACIONALES S.A 472, sin que se haya hecho presente a surtir la notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación la cual se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al de la entrega del aviso:

**AVISO**

La Secretaría Distrital del Hábitat expidió la **Resolución 732 del 14 de noviembre de 2018**, "Por medio de la cual se asignan once (11) subsidios distritales de vivienda complementarios a los subsidios familiares de vivienda asignados por el Gobierno Nacional en el marco del Programa de Promoción de Acceso a la Vivienda de Interés Social – Mi Casa Ya".

De la cual se hace entrega en 2 (Dos) folios.

La resolución mencionada se encuentra publicada en la página web de la Secretaría Distrital del Hábitat.

Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, de conformidad con el artículo 74 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

  
**GLADYS CARDENAS RIVERA**  
Subsecretaria Jurídica.

Elaboro: Adriana Sanchez - Contratista - Subsecretaria Jurídica  
Anexas: 2 (Dos) folios

Calle 52 No. 13-64  
Commutador: 358 16 00  
www.habitatbogota.gov.co  
www.facebook.com/SecretariaHabitat  
@HabitatComunica  
Código Postal: 110231



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**